



## UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**NOTIFICACIÓN de la Universidad de Zaragoza, por la que se emplaza a las personas interesadas, para que puedan personarse en el recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario número 259/2024, tramitado ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, dándose las circunstancias contempladas en dicho precepto, y a requerimiento del Tribunal, se pone en conocimiento de las personas interesadas que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos si así lo desean, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Procedimiento Ordinario número: 259/2024.

Demandante: Begoña Portaña Borbón.

Órgano judicial: Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón - Sección número 2.

Objeto: "Resolución del recurso de alzada interpuesto por D.<sup>a</sup> Begoña Portaña Borbón contra el acuerdo del Tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso -entre otras- en la Escala Oficiales de Laboratorio y Talleres, especialidad agropecuaria, de 3 de noviembre de 2023 (e-TOUZ del día 6), por el que se hizo pública la calificación final obtenida por los aspirantes y se elevó al Rector la propuesta de nombramiento de las personas que han superado el proceso selectivo".

Zaragoza, 8 de mayo de 2024.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.